

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración... - Intervención de Fondos de la Diputación provincial. - Teléfono 1788.  
 Oficina de la Diputación provincial. - Tel. 1916.

Lunes 28 de Noviembre de 1949

No se publica los domingos ni días festivos  
 Ejemplar corriente: 75 céntimos.  
 Idem atrasado: 1,50 pesetas

Núm. 264

**Advertencias** — Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

1.º Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente, el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

2.º Las inserciones reclamatorias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

**Precios - SUSCRIPCIONES** — a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas reales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.

b) Juntas vecinales, Juegados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.

c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.

**EDICTOS Y ANUNCIOS.** — a) Juzgados municipales, una peseta línea.

d) Los demás, 1,50 pesetas línea.

### Administración provincial

#### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

##### NOTA - ANUNCIO

La Empresa «Eléctricas Leonesas», S. A., domiciliada en León, solicita autorización para construir una línea de transporte de energía eléctrica a 44.000 voltios desde los Saltos del Sil, en el Barco de Valdeorras (Orense), hasta la central del Pelgo, en Toral de los Vados (León).

##### DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO PROVINCIA DE ORENSE

A pocos metros del arranque cruza la carretera antigua de Ponferrada a Orense y siguiendo esa alineación deja a la derecha el pueblo de El Castro y a la izquierda Vegamolinos, torciendo a la izquierda cruza la carretera a Rubiana en su km. 1,300 y dejando a su izquierda el pueblo de Villanueva y a su derecha Vilobal. Cambia de dirección hacia la izquierda y luego a la derecha para volver a cruzar la citada carretera en su km. 7 800 pasando próximo al pueblo de Rubiana.

Después de hacer un pequeño zigzag vuelve a cruzar la carretera en su km. 12,200 dejando a la derecha el pueblo de Biobra continuando con la última alineación hasta el límite de la provincia.

##### PROVINCIA DE LEÓN

En el límite de la provincia sufre la línea un cambio de dirección ha-

cia la izquierda entrando en el término de Cancela dentro del cual la línea tuerce a la derecha cruzando el río Sil por dos veces en el término de Carucedo, entrando a continuación en el de Barosa y en el de Sobrado, vuelve hacia a la izquierda para luego volver hacia la derecha en las proximidades del paraje denominado la huerta de Emiba y con dos alineaciones ambas hacia la izquierda cruza el río Burbia y entra en el término de Toral.

Continúa después por el río denominado el Palombin donde tuerce a la derecha y después a la izquierda para tomar la dirección de la Central del Pelgo donde termina la línea.

La longitud total de la línea a construir es de 24,400 metros.

La Sociedad peticionaria solicita asimismo la imposición de servidumbre forzosa de paso por los terrenos de dominio público, comunales y particulares cuya relación de propietarios se acompaña a la presente nota.

Lo que se hace público a fin de que las personas o entidades que se consideren perjudicadas con la petición puedan formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia ante las Alcaldías de Cancela, Carucedo, Barosa, Sobrado y Toral de los Vados y ante esta Jefatura donde estará de manifiesto el proyecto al público en los días y horas hábiles de oficina.

León, 6 de Noviembre de 1949. — El Ingeniero Jefe, Pio Cela.

### RELACION DE PROPIETARIOS

#### Término de Cancela

- 373 Comunal de Cancela  
 Magin Ceregido  
 Ducinda Robleda  
 Ventura Moral  
 Domiciano Vega  
 Elena Rodríguez  
 Francisco Rodríguez
- 380 Antonio Robleda  
 Luciano Robleda  
 Rosario García  
 Luciano Robleda  
 Francisco Franco  
 Manuel Franco  
 Belarmino López  
 Camino  
 Elena Rodríguez  
 Pedro López
- 390 Domiciano Vega  
 Belarmino López  
 Lucinda Robleda  
 Belarmino López  
 Tadeo Fernández  
 Eladio Mareda  
 Erundina Rodríguez  
 Manuel Franco  
 Camino  
 Luciano Rodríguez
- 400 Manuel Franco  
 Francisca Rodríguez  
 Alberto Rodríguez  
 Elena Rodríguez  
 Erundina Rodríguez  
 Camino  
 Hros. de Vicente Rodríguez  
 Camino  
 Domiciano Vega  
 Casiano Fraile
- 410 Erundina Rodríguez  
 Elena Rodríguez  
 Vicente Rodríguez  
 Avelino Bello

- Camino  
Consuelo López  
Elena Rodríguez  
Vicente Rodríguez  
Francisco Rodríguez  
José Rodríguez  
420 Vicente Rodríguez  
Francisco Rodríguez  
Camino  
José Méndez  
Río Sil  
*Término de Carucedo*  
425 Gerardo Olego  
Joaquina Valle  
Saturnino Escudero  
Laurentin Voces  
José Méndez  
430 Joaquín Valle  
Jacinto Rodríguez  
Celestino González  
Fidel Rodríguez  
Camino  
Rosa Escudero  
Fidel Rodríguez  
Celestino González  
Melchor Valle  
Lisardo Alonso  
440 Camino  
Paciano Bello  
Herminio de Barosa  
Camino  
Silvestre Olea  
Jacinto Rodríguez  
Comunal de Carucedo  
Gabriel Franco  
Línea de baja  
Gabriel Franco  
450 Hros. de Eloy Pérez  
Comunal  
Lisardo Alonso  
Camino  
Comunal  
Camino  
Comunal  
*Término de Barosa*  
457 Comunal  
Basilina de Requejo  
Manuel Méndez  
460 Saturnino Escudero  
Camino  
Inocencia Rodríguez  
Comunal  
Río Sil  
*Término de Sobrado*  
465 Camino  
Aníbal Neira  
Senén Gómez  
Línea de alta  
Senén Gómez  
470 Jesusa Granja  
Camino  
Comunal  
»  
474 Regina Valle  
Hros. de Julio García  
Comunal  
José Quiroga  
Concepción Delgado  
Basilisa de Requejo  
480 Concepción Delgado  
Hros. de Amaro Valle  
José Quiroga  
José Granja  
Comunal  
José Quiroga
- Fidel Sánchez  
Concesina Delgado  
Camino  
David Valle  
490 José Granja  
Ignacio Soto  
Rogelia García  
Ignacio Soto  
»  
Adelino Merayo  
Hros. de Amaro Valle  
Virtudes Blanco  
Avelino Merayo  
Camino  
500 Regina Valle  
David Valle  
Comunal  
David Valle  
Alfredo Gómez  
Jerónimo Fernández  
Hros. de Amaro Valle  
Fidel Sánchez  
Domingo Gómez  
Adelino Merayo  
510 Concepción Delgado  
José Granja  
Hros. de Amaro Valle  
Belisario Olega  
Fidel Sánchez  
Comunal  
Fidel Sánchez  
Ignacio Soto  
David Valle  
Comunal  
520 Camino  
Felisa Delgado  
Comunal  
Fidel Sánchez  
Hros. de Julián Gómez  
Sergio Castillo  
Ignacio Soto  
Manuel Gallardo  
Línea de alta  
Manuel Gallardo  
530 Ervigio Requejo  
Emilio López  
Gabriel Valcarce  
Hros. de Fidel González  
Ignacio Soto  
Francisco Olego  
Jesús Soto  
Domingo Lago  
José Rodríguez  
Eugenio Martínez  
540 Eugenio Vidal  
Francisco Alonso  
José González  
Victor Valle  
Corina Gómez  
Camino  
Nicanor Balboa  
Edalmiro Iglesias  
Manuel González  
Rosario Brañas  
550 José Puente  
Victor del Valle  
Manuel Pereira  
Ramón García  
Longino González  
Francisco Olego  
Victorino Gómez  
Feliciana Abello  
Magin de Alba  
Victor del Valle  
560 Gabriel Abella  
Francisco Olego
- Feliciana Abello  
José Rodríguez  
Camino  
José Rodríguez  
Ricardo Valcárcel  
Francisco Alonso  
Mercedes Gómez  
Domiciano Gómez  
570 Paulino Valle  
José González  
Agustín Abello  
Feliciana Abello  
Angel Quiroga  
Camino  
Angel Quiroga  
Concepción Macías  
Celestino Brañas  
Angel Perres  
580 José Rodríguez  
Máximo Bello  
Fidel González  
Consuelo Gómez  
José Arias  
Carmen López  
Francisco Olego  
Avelino González  
Emilio López  
Gabriel Valcarce  
590 David Macías  
Carmen Santín  
Dolores Brañas  
Bautista Alonso  
Eduvigis Alonso  
Comunal  
David Macías  
Antonio Macías  
Avelino Balboa  
Domingo Valcarce  
600 Victorina Pazo  
Aurora Santín  
Adolfo González  
Domingo Valcarce  
Camino  
Gabino Santín  
606 Eudisia Blanco  
Herminio González  
Blas Castro  
Eudisia Blanco  
610 Angel Quiroga  
Dolores Brañas  
Isidro Sánchez  
Camino  
Eudisia Blanco  
Angel Quiroga  
Miguel Rubín  
José Díaz  
Angel Quiroga  
Mario González  
620 Domingo Valcarce  
Antonio Artillero  
Río Burbia  
*Término de Toral*  
623 Comunal  
Camino  
Comunal  
Camino  
Comunal  
Línea de alta  
Comunal  
630 Transbordador  
Comunal  
Línea de alta  
Comunal  
Río Burbia  
635 Comunal  
3517 Núm. 843.—520,50 ptas.

## Confederación Hidrográfica del Duero

### ANUNCIO

Don Corsino García Valcarce, vecino de Fasgar (León), solicita del Ilmo. Sr. Ingeniero Director de esta Confederación, la inscripción en los Registros de Aguas Públicas de la Cuenca de un aprovechamiento que utiliza las aguas de los manantiales «Fuente Grande» y del río Portilla, el que con sus características se detalla seguidamente:

Nombre del usuario.—Corsino García Valcarce.

Corriente de donde se deriva el agua.—Manantiales «Fuente Grande» que a su vez que nutre con las aguas del río Portilla.

Término municipal donde radica la toma.—Murias de Paredes (León). Volumen de agua utilizado.—200 litros por segundo.

Salto utilizado.—11 metros.

Objeto del aprovechamiento.—Fuera motriz para accionamiento de un molino harinero y energía eléctrica.

Título en que se funda el derecho del usuario.—Prescripción por uso continuo durante más de veinte años acreditado mediante acta de notoriedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto Ley de 7 de Enero de 1927, a fin de que en el plazo de veinte días naturales a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, puedan presentarse las reclamaciones que estimen pertinentes los que se consideren perjudicados con lo solicitado, ya sean particulares o Corporaciones ante esta Confederación Hidrográfica del Duero, Muro, 5, en Valladolid, durante las horas hábiles de oficina, haciéndose constar que no tendrán fuerza ni valor alguno las que se presenten fuera del plazo o no estén reintegradas conforme dispone la vigente Ley del Timbre.

Valladolid, 7 de Noviembre de 1949.—El Ingeniero Director Adjunto, Lucrecio Ruiz-Valdepeñas.

3510

Núm. 853.—82,50 ptas.

## Administración de Justicia

### Juzgado de primera instancia de León

Don Luis Santiago Iglesias, Magistrado, Juez de primera instancia del partido de León.

Por el presente se anuncia el fallecimiento sin dejar descendientes ni ascendientes de D.ª María Villalón Villalón, natural de Villalón y vecina de León, ocurrido en esta ciudad el 20 de Septiembre de 1949 en estado de viuda de don Casimiro García López, que la premurió con fecha 18 de Septiembre de 1947 y al que aque-

lla había instituido heredero en testamento otorgado ante Notario. Reclaman su herencia cuya cuantía declarada es de 30.000 pesetas sus sobrinos carnales Lucrecia-Valentina, Juana-Eugenia y Nemésio Villalón Gutiérrez, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado, Plaza de San Isidro, número 1, dentro de los treinta días; previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en León a veintidós de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.—Luis Santiago Iglesias.

—El Secretario, Valentín Fernández. 3775 Núm. 845.—46,50 ptas.

Juzgado de 1.ª Instancia de Astorga  
Don Luis Valle Abad, Juez de primera Instancia de la ciudad de Astorga y su partido.

Por el presente, hago saber: Que en juicio ejecutivo promovido por el Procurador Sr. Martínez, en nombre de D. Feliciano Cepedano Escudero, mayor de edad y vecino de Argañoso, contra D. Manuel Cabezas Carro, mayor de edad y vecino de Veldedo, sobre reclamación de mil doscientas sesenta pesetas, intereses y costas, se sacan a pública subasta por término de veinte días, sin suplir previamente los títulos de propiedad, que serán suplidos por los rematantes a su costa, los siguientes bienes:

#### Término de Veldedo

1. Una tierra de centeno y pradera, al sitio de La Llama Redondo «La Poza», de cabida setenta áreas, linda: Norte, camino de Viforcos; Sur, José Prieto y otros; Este, Manuela Pérez y otros; Oeste, José Prieto y otros. Tasada en cuatro mil pesetas.

2. Una tierra a Llama Redondo «Del Alto», de cabida treinta y cinco áreas, linda: Norte, José Pérez; Sur Monte de la Sociedad; Este, Laureana Ramos, y Oeste, Josefa Ramos. Tasada en mil pesetas.

3. Un prado y tierra en el Juguadero, de setenta áreas de cabida, linda: Norte, Monte de la Sociedad; Sur, camino; Este, Agustín Garrido y otros, y Oeste, Juan Pérez Carro y otros. Tasada en dos mil pesetas.

4. Otro al sitio de «Trambas Aguas», de cabida catorce áreas, linda: Norte y Este, monte de la Sociedad; Sur, río, y Oeste, Vicente Carro. Tasado en mil pesetas.

5. Otro en «El Pasadero», de catorce áreas, linda: Norte, Tomás Ramos; Sur, Juan Pérez Carro; Este, Vicente Carro, y Oeste, servidumbre de paso. Tasado en quinientas pesetas.

6. Otro en «La Laga», de catorce áreas, linda: Norte, río; Sur, monte, Este, Manuela Ramos, y Oeste, Manuela Pérez. Tasado en quinientas pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día once de Enero del año próximo, y hora de las once de su mañana.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose hacer el remate a favor de tercero.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado, Caja General de Depósitos o Administración Subalterna de Tabacos de esta Ciudad, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del avalúo de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Astorga, a veintidós de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.—Luis Valle Abad.—El Secretario Judicial, (ilegible).

3761 Núm. 860.—114,00 ptas.

### Juzgado de instrucción de Astorga

Don Luis Valle Abad, Juez de instrucción de la ciudad de Astorga y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se presta cumplimiento a pieza separada de responsabilidad civil de tercera persona dimanante de Sumario n.º 9, rollo 71 de 1940 por imprudencia temeraria y en la que fué declarado responsable civil subsidiario Tirso Martínez Aguado, vecino de León, calle de San Pedro, n.º 19, 2.ª, y en la que se ha acordado sacar a pública y tercera subasta sin sujeción a tipo los bienes muebles que se relacionarán y que al mismo le fueron embargados, señalándose para que tenga lugar el día veintisiete de Diciembre próximo y hora de las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, así como en el de primera instancia de León.

#### Muebles que se relacionan

1. Un armario de luna, clase sencilla, en color oscuro, tamaño regular, con una puerta y cajón en la parte de abajo en buen estado de conservación. Tasado en ciento setenta y cinco pesetas.

2. Media docena de sillas, unas de madera y otras de asiento de paja y mimbre, o sean variadas, en buen estado. Tasadas en veintiocho pesetas.

Para tomar parte en la subasta, será requisito indispensable consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento por lo menos del tipo de tasación.

Dado en Astorga, a quince de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.—Luis Valle Abad.—El Secretario judicial, (ilegible).

3678 Núm. 854.—66,00 ptas.

### Juzgado Comarcal de Astorga

Don Angel García Guerras, Juez Comarcal de la ciudad de Astorga.

Hago saber: Que en la ejecución de sentencia de los autos de juicio

verbal civil seguidos en este Juzgado por demanda del Procurador don Manuel Martínez y Martínez, en representación de D. Benito Alonso Fuertes, vecino de Astorga, contra D. Justo Martínez y Martínez, vecino de Cuevas, Ayuntamiento de Valderrey, sobre pago de cien pesetas, fué embargada como de la propiedad de dicho ejecutado, la finca siguiente:

Una tierra, en término de Cuevas, Ayuntamiento de Valderrey, al pago del Prado, de cabida tres áreas, regadía; linda; Norte, Emilio Ramos; Sur y Este, campo común, y Oeste, Joaquín Martínez; tasada en mil doscientas cincuenta pesetas.

Cuya finca se halla libre de cargas y se saca a pública subasta, por término de veinte días, sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad, que serán suplidos por el rematante a su costa, y cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veintiséis de Diciembre próximo y hora de las doce; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate a calidad de cederse a un tercero; y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, Caja General de Depósitos o Administración Subalterna de Tabacos de esta ciudad, una cantidad, igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Astorga, a diez y nueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.—Angel G. Guerras.—P. S. M.: El Secretario habilitado, (ilegible).

3760 Núm. 861.—50,00 ptas.

#### Cédula de emplazamiento

Conforme lo acordado en providencia de esta fecha por el Sr. Juez de primera instancia de esta villa en incidente de pobreza, seguido a instancia del Procurador D. Pedro García Peña, en nombre y representación de D. Lorenzo Alvarez Fernández, designado en turno de oficio, contra D. Hermógenes Rodríguez Méndez, conductor, mayor de edad, con domicilio últimamente en Trobajo del Camino, hoy en ignorado paradero, por medio de la presente se le emplaza para que en el término de nueve días se persone en dicho incidente o conteste a la demanda, participándole que las copias las puede recoger en la Secretaría de este Juzgado, donde quedan de manifiesto.

Murias de Paredes, a 14 de Noviembre de 1949.—(Firma ilegible).

3630

#### Requisitorias

Alonso Fernández, Calixto y Laurencia Eizaguirrez, Serafín, de 20 años, soltero, estudiante, hijo de Antonio y Concepción, natural de Santoña (Santander) que dijo hallarse domiciliado en esta ciudad calle del Fuero, núm. 9, entresuelo izquierda y de 24 años, soltero, estudiante, hijo de Serafín y Adelaida, natural de Algorta (Vizcaya), que dijo hallarse domiciliado en esta capital calle García Prieto, número 7, segundo piso, respectivamente; comparecerán en este Juzgado municipal sito en la calle Pilotos Regueral núm. 6, de esta ciudad, el día 2 de Diciembre próximo a las diez cuarenta y cinco horas, para la celebración del juicio de faltas correspondiente que se les sigue por la de «contra el orden público» con el número de orden 612 de 1949, con el apercibimiento que de no comparecer se les seguirá el juicio en rebeldía, declarándoles el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que conste y remitir al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente en León a 18 de Noviembre de 1949.—El Secretario, Miguel Torres. 3733

Bustamante Bustamante, Felicidad, casada, sus labores, hija de Bernardino y Gabriela, natural de Villaescusa de Ebro (Santander), sin domicilio, y Zulueta Campos, Teodoro, de 40 años, casado, feriante, hijo de Casimiro y Beatriz, natural de Quejana (Alava), sin domicilio, comparecerán en este Juzgado municipal, el día 7 de Diciembre próximo, a las doce horas, para la celebración del juicio de faltas que se les sigue por lesiones, con apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar, y debiendo de comparecer con las pruebas que intenten valerse.

Y para que conste y a efectos de que sirva de citación, a la denunciante y denunciado respectivamente, expido la presente en León a 7 de Noviembre de 1949.—Miguel Torres. 3734

#### Anuncios particulares

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León

Habiéndose extraviado la libreta núm. 88.201 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de la misma, quedando anulada la primera.

3739

Núm. 852.—15,00 ptas.

#### Comunidad de Regantes de «Presa Grande» de Villanueva del Condado

Conforme lo dispuesto en el artículo 45 de las Ordenanzas se convoca a todos los usuarios de esta Comunidad para que concurran a Junta General Ordinaria el día diez y ocho de Diciembre a las tres de la tarde a la Casa de Concejo de este mismo pueblo donde se tratará lo siguiente:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen de la Memoria semestral que ha de presentar el Sindicato.
- 3.º Examen y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos que para el año siguiente ha de presentar el Sindicato.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la expresada Junta por no reunirse número de usuarios suficiente en la primera convocatoria ésta tendrá lugar en segunda con el número que se reúna el día veinticinco del mismo mes en el mismo sitio y hora.

Villanueva del Condado, 26 de Noviembre de 1949.—El Presidente de la Comunidad, Honorino González. 3777 Núm. 857.—45,00 ptas.

#### Comunidad de Regantes de la «Presa de los Leirones»

Habiendo sido redactadas y aprobadas las Ordenanzas de la Comunidad de regantes de la «Presa de los Leirones» y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riegos del pueblo de Santa Cruz del Sil, Ayuntamiento de Párama del Sil, partido judicial de Ponferrada, en esta provincia, en la Junta General celebrada en el referido pueblo el 8 de Octubre de este año, por medio del presente anuncio y aviso, se comunica a todos los usuarios de la referida Comunidad de regantes de la Presa de los Leirones, que las referidas Ordenanzas y Reglamentos, quedan expuestas en la casa del Presidente de esta Comunidad, D. Juan Alvarez, en el pueblo de Santa Cruz del Sil, por término de treinta días, para que todos los interesados que lo deseen, puedan examinarlas todos los días durante el indicado plazo, desde las diez a las trece horas y desde las quince a las diez y ocho horas, para que puedan hacer las reclamaciones que crean pertinentes, conforme determina la R. O. de 25 de Junio de 1884 (Gaceta del 25 de Julio.—El Presidente de la Comunidad.—Firmado: Juan Alvarez.

3797

Núm. 859.—49,50 ptas.